

TRASLADO					
RADICADO EXPED.	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA FIJ.	TERM. TRASL .LIQ.	ASUNTO

EJEC. 2021-00139-00 ANGEL EDILBERTO MORA CALDERON CONSTANZA ASTRID ACCARDO VARON AGOSTO 19 DEL 2021 TRES DIAS TRASLADO RECURSOS

El presente traslado se publica por medio electrónico en la página web de la rama judicial, a partir de su habilitación e implementación, por medio del artículo 9, Decreto legislativo nro. 806, junio 4 de 2020, Ministerio de Justicia y del Derecho.



DIEGO ARMANDO ZAPATA SANCHEZ

Secretario